



Acta N° 22-2022

En el Salon de Sesiones de la Municipalidad de San Isidro, Departamento de Choluteca, reunidos los miembros de la Corporación municipal el día sábado 05 de Noviembre del año 2022, para celebrar Sesión Ordinaria dirigida por el Señor alcalde Mario Alberto Canales Flores con la asistencia del Señor Vice-alcalde Holman Daniel Canales Navas y los Señores regidores por su orden: Luis Antonio Hernandez Canales, Lurvis Audely Navas Oliva, Melvin Leonel Canales Lopez y Luis Enrique Canales Zuniga. Tambien con la asistencia de la Comisionada Municipal, la Señora Azucena Canales y el presidente de la Comisión de Transparencia el Señor Santos Pedro Canales y la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado. una vez comprobado el quorum se aperturo la Sesión siendo los 9:12 de la mañana, previa invocación a Dios por la Señora Azucena Canales. Luego se trataron los siguientes puntos: PRIMERO: Se dio lectura a la agenda y se aprobo de manera unanime. SEGUNDO: Propuesta, Discusión y aprobación del desglose de pagos de la Transferencia del Cuarto Trimestre segun ley. En este punto el Señor alcalde informo que todavia no ha ingresado la transferencia del cuarto trimestre 2022 por lo tanto no se puede realizar un desglose de pagos. TERCERO: presentación del informe mensual de Ingreso y Egresos del mes de Octubre 2022; El Señor alcalde informo que el informe de Ingresos y Egresos no esta completo porque faltan los intereses y comisiones bancarias por lo que sera presentado en la proxima sesión. CUARTO: Discusión Sobre chapia y limpieza, baches de las Carreteras y Caminos del municipio; En este punto el Señor alcalde Propuso dar mantenimiento a la Carretera de la aldea el Obrajito que conecta con la aldea a San Juan Bosco del municipio de pspire la cual estaba en mal estado desde 1998 cuando surgió el huracan Mitch y solo quedo acceso para motocicletas y se habilitara el acceso para carros al municipio es por ello que de manera unanime la Corporación en pleno acordo habilitarla y tomar dicho



fondo del presupuesto aprobado para reparación y mejoras de carreteras (balastrado, cuneteado, alcantarillado y chapia), por que en el presupuesto no hay proyecto presupuestado para dicha obra y es una necesidad de la aldea el Obrajito, Se pagara por horas trabajadas de maquina. **QUINTO:** Lectura de Solicitudes 1) Se presento la Señora Norma Letizia Canales Canales en compañía de su esposo Erasmo Canales a solicitar dominio pleno de su propiedad, dicha solicitud fue aceptada donde la corporación en pleno considera que una vez presentados todos los requisitos establecidos se cobra el 10% del valor total de la propiedad así como lo establece la ley de municipalidades y se le extiende la constancia. 2) Se presento la señora Maria Elena Jimenez con una referencia medica en la que indica que es una paciente con alteraciones de secuencia secundaria y necesita realizarse un Tac Cerebral, Los miembros de la Corporación municipal despues de analizar y discutir dicho caso acordaron darle una ayuda de L.6,000.00 porque es una persona de escasos recursos economicos. 3) Se presento el Señor Cesar Miguel Mendez Toruño a solicitar ayuda social para servicios odontológicos, ya que lleva dias con dolor de muelas y el odontologo le dijo que necesita extracción de algunas, despues de analizar y discutir el caso los miembros de la corporación municipal aprobaron de manera unanime darle la cantidad de L.3,500.00 ya que es una persona de bajos recursos economicos 4) Se dio lectura a la solicitud presentada por el señor Hubence Canales donde solicita se retire una estación de clima que esta ubicada en el predio La Loma situada en el barrio Comayaguela el asegura que dicho predio le pertenecia a su madre y que si no le solucionan demandara ala municipalidad exigiendo una indemnización por daños, usurpación y prejuicios de propiedad durante 8 años, El Regidor Luis Antonio Hernandez respondio que la loma siempre ha sido un predio ejidal de la municipalidad y que en San Isidro las personas estan acostumbrados a construir



sin sacar permiso de construcción, ven que es publico lo cercan y se adueñan sin sacar permiso y que cuando la municipalidad dona un predio se da un periodo de 2 años para que la persona construya y si pasa ese tiempo y no construye la municipalidad vuelve a tomar posesión y que en un cabildo abierto se discutió que ese predio es ejidal de la municipalidad y dicha información tiene que estar en las actas de Cabildos abiertos despues de analizar y discutir la solicitud los miembros de la Corporación acordaron que se le envíe una convocatoria para que presente el documento original del predio en la proxima reunión de corporación a las 10:30AM para que de fe y veracidad asu petición 5) Se dio lectura a la solicitud presentada por los habitantes del barrio Los Funez donde solicitan 150 bolsas de cemento 4 bolquetadas de arena, 10 metros de grava y 5 Varillas de una pulgada para una huella de la calle que conduce hacia los Funez, por lo que la Corporación municipal manifiesta que ese ya es un proyecto y sera contemplado en el plan de inversion del siguiente año 6) Se dio lectura a la solicitud presentada por parte del patronato Pro-Desarrollo de la Comunidad Los Marias donde solicitan un aporte de 16 metros de grava para la construcción de 3 tramos de huella, siendo aprobado de manera unanime por los miembros de la Corporación, 7) Se dio lectura a la solicitud presentada por los habitantes del Caserio La fortuna, aldea el Obrajito donde solicitan ayuda al problema de un poste y transformador de energia electrica que debido a las fuertes lluvias y vientos se cayó por lo que la corporación municipal acordo que se va enviar un tecnico para que haga el analisis correspondiente y asi dar respuesta a los habitantes de dicha comunidad con lo que se requiere. 8) La Corporación municipal aprobo la Solicitud presentada en reunión anterior donde solicitan instalación de energia electrica en el Kinder Maribel Molina de la aldea el obrajito.

SEXTO: Asuntos Varios 1) La Comisionada municipal



de transparencia mencionó que en las actas solo se tiene que agregar los puntos que se trataron en las reuniones. 2) El Señor alcalde informo que debido a la problemática de asaltos que esto sucediendo en el municipio convoco al Subcomisionado Rodriguez a la municipalidad y trataron lo siguiente referente a los policias ellos son sujetos a sus superiores y le pidio refuerzos por que aqui en el pueblo hay pocos y el dijo que estan cortos de personal, le pregunto por que se llevaban la patrulla para Choluteca y que el Subcomisionado dijo que alla solicitan apoyo y que de igual manera cuando aqui en el municipio se necesite apoyo que soliciten y el alcalde le pidio que los policias que estan asignados aqui en el municipio que frecuenten las zonas mas afectadas como ser Obrajito, Villa Dolores, Las Marias para que tengan seguridad 3) El Regidor Luis Antonio Hernandez dijo que el tema de la seguridad afecta a la población y que siempre han asaltado pero estan abusando viniendo hasta el centro de San Isidro y la Corporación como representante del pueblo puede tomar resoluciones y sacar un decreto como emitir un toque de queda que los Ciudadanos solo puedan salir hasta una hora temprano de la noche y al menos que tenga una emergencia de lo contrario la policia puede detenerlo, cuando ya estamos asfixiados podemos actuar y ultimamente los asaltos se han desatado asaltaron a varios habitantes del municipio asi como a carros repartidores que vienen al municipio y cuando los delincuentes agarran confianza sienten que nadie los puede frenar. 4) El Regidor Luis Enrique Canales menciona que en nuestro municipio no hay policia comunitaria, no actuamos como pueblo por que no hay suficiente valentia y los delincuentes no van a detenerse si nadie les pone un alto. 5) El Regidor Melvin Canales menciona que ya termino la temporada de lluvias y viene la epoca seca entonces pide hacer una tercera



convocatoria a la Junta Directiva de Agua de San Isidro para que expliquen a que se debe la negatividad, de ellos para convocar al pueblo y explicar los motivos por que el fluido vital no llega a varios barrios y si llega es minimo, el regidor tambien pide al Señor alcalde que se ejecute lo que la Corporación a aprobado. SEPTIMO: Cierre de la Sesión; y no habiendo mas puntos a tratar el señor alcalde da por terminada la Sesión, siendo las 11:48 AM y firmando ante la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado.



Alcalde Municipal

Holman Canales
Vice-Alcalde
Municipal

Luis Adely Novas.
Regidor II

Regidor I

Regidor III

Luis Canales
Regidor IV

Queen Canales
Comisionada Municipal

Comision de Transparencia

Secretaria Municipal

